"EL ORDEN" ANTE LOS SUCESOS DEL DOMINGO

La enorme expectativa reinante en la ciudad y en la provincia acerca de nuestra edición de ayer, y al aplauso unánime brindado, luego, a sus vibrantes comentarios y amplia información sobre los ingratos acontecimientos de que fué escenario, en la tarde del domingo, la cancha del Club Unión, comprueban que EL ORDEN vive en íntima comunidad con los sentimientos del pueblo.

El calor de la calle nos otorga la intuición precisa del momento. Y, modestia aparte, sabemos hacer honor a esa adjudicación, que constituye nuestro mayor orgullo.

En todas las circunstancias en que el pueblo se ha sentido movido por una injusticia, como lo fué el domingo en que villanamente se intentó arrebatarle la legítima satisfacción de ser triunfante a su prestigioso equipo, EL ORDEN estuvo íntegro con la verdad. Sin calcular si sus afirmaciones podían rozar situaciones, cualesquiera ellas fuesen, salió siempre resueltamente en defensa de esa verdad, calificando, sin cobardes reticencias, a los culpables, entregándolos al repudio general.

No nos detendremos en enunciar esas circunstancias. Palpitan todas ellas en el recuerdo del alma popular, que en las columnas de este diario ha visto invariablemente satisfechas sus ansias de leer en detalle el desarrollo de los sucesos y conocer el juicio certero que los mismos nos merecían.

Esta posición señera de EL ORDEN se ha confirmado una vez más. Nuestra actuación en el esclarecimiento de la brutal arremetida, pérfidamente calculada, contra los jugadores de Unión, ha sido rubricada con el asentimiento emocionado de todo un pueblo que, enardecido, clamaba por que se dijeran las cosas tal como fueron.

Se las hemos dicho con altura y ejemplar energía. Y este nuevo acierto nos halaga y estimula.

Se Prepara Otro Zarpazo Contra Unión; se Habla de Desafiliación

(INFORMACION EN PAGINA 2)

EL PUEBLO REPUDIA LOS "CAMPEONES A DEDO"

Ausculta "El Orden" el Sentir Ciudadano

NUMEROSAS OPINIONES HEMOS RECOGIDO

No lleva mira, de disminuir la indignación que ha provocado en nuestra ciudad la vergonzosa entrega del equipo de Unión en el partido del domingo, hecho que diera margen a un descomunal desorden. Y no es para menos: en todos los espíritus perdura la visión de lo ocurrido, que ha venido a poner de relieve que la dirección del fútbol nacional necesita rectificaciones a fondo.

Es unánime la impresión de que el equipo local fué entregado fríamente. Las excepciones, si las hay, solamente podrían originarse en el desconocimiento absoluto de lo ocurrido en el campo de juego, o bien en un odio cerval a lo que es santafesino.

En procura de impresiones, aún sabiéndolas coincidentes en cuanto a la actitud del señor Aguirre, hemos recurrido a distintos sectores de la ciudadanía. En todas partes, luego de haberse destacado la actitud viril de EL ORDEN en la defensa de lo que es nuestro, el público se ha apresurado a formular sus puntos de vista.

LA INDIGNACION ES GENERAL

Hemos recorrido lugares céntricos y hemos ido a los aledaños de la ciudad. Hemos conversado con los parroquianos de muchos bares y con el personal de casas de comercio y fábricas, para recoger en todas partes la traducción del asombro general, hecha palabra despectiva para quien por unas monedas ha tenido la osadía de desafiar públicamente a la afición santafesina.

—Aguirre debe ser hijo directo de Judas, nos decía una buena señora, mientras secaba en el delantal sus manos de trabajadora, y agregaba emocionada: "Hombres como ése, hacen del fútbol una cosa peligrosa..."

EN LA CANCHA DE UNION

Cronistas y fotógrafos fuimos al estadio de Unión, donde se procedió aceleradamente a borrar las últimas huellas de los sucesos.

Apenas habíamos traspuesto el portón, cuando un núcleo de simpatizantes de la entidad rojiblanca nos tributó a modo de cordial recepción, su conformidad por la forma en que este diario se ha ocupado de lo ocurrido.

El árbitro local, señor Yost, que se encontraba departiendo con un grupo de amigos, nos formuló interesantes declaraciones, las que tienen carácter de revelación, pues destacan un aspecto que muy pocas personas conocen.

"Soy amigo de Aguirre. Mejor dicho, era amigo, y soy el primero sorprendido por su actitud, la que nunca habría esperado. Pero debo decirles que hubo algo, antes del partido que me sorprendió sobremanera.

"Antes de señalarle [illegible] conocía desde hace mucho tiempo al señor Aguirre, con quien supe mantener un trato cordial. [illegible] de empezar el encuentro, este hombre, a quien noté muy preocupado, pensativo, me dijo:

—Vamos a ver cómo nos [illegible]...

Apuntamos nosotros: "Le resultaría muy penoso entregar a un club que siempre le ha tratado bien..."

Otras personas intervienen y la conversación se generaliza sobre el mismo tema, pero el señor Yost no alcanza a recalcar que los penales eran visibles, aun para quienes no conozcan mayormente las reglas del juego.

CON AMADEI Y ALGUNOS JUGADORES

En la cancha se hallaban en esos momentos, entregados a las tareas del adiestramiento varios jugadores de primera B y de las inferiores, bajo la dirección del preparador físico señor Montortano y del director técnico Rafael Amadei. Este último, con su gentileza habitual, nos facilitó una breve conversación con los muchachos, entre ellos Greco, Bensusan, Benítez, Rocha y Mieres.

Le preguntamos a Amadei su opinión sobre el arbitraje, y la resume en una sola palabra:

—Pésimo.

—Y de los penales, ¿qué puede decirnos?

—Vds. ya lo han señalado: el dicho que no acostumbra a cobrar penales, y sin embargo en el encuentro anterior, contra "El Porvenir", concedió la pena máxima. En esta ocasión no ha tomado la pelota la mano de los defensores quilmeños. Todo lo contrario: las manos estuvieron detrás del esférico.

Cento interviene para decirnos que el primer penal permitió interceptar un pase de Micci, que le iba a habilitar en un momento en que se encontraba solo frente al arco. ¿Eso no era penal?, nos pregunta.

No se puede contener Cento, que hace oír su voz señalando que el penal más visible sin duda fue el que se produjo cuando él hizo un pase y un defensor visitante lo desvió en forma harto visible. Además, señala, el guardameta de Quilmes incurría en una jugada que los árbitros ingleses penan sin dilación: levantaba una rodilla en los saltos. Todo eso, termina, el señor Aguirre, no lo vió.

LOS RECELOS DE UN CULPABLE...

Vuelve a tomar la palabra el director técnico. Y sus palabras que vienen a ampliar y confirmar lo que nos decía momentos antes el señor Yost, revelan claramente que Máximo Aguirre venía en un estado de ánimo propio de las conciencias martirizadas quién sabe por qué choque de sentimientos.

Nos refiero Rafael Amadei que él puso en conocimiento de la comisión directiva al finalizar el primer período, una actitud del señor Aguirre. "Cuando teníamos de la concentración al entrar a los vestuarios, y siendo que faltaba mucho tiempo para iniciarse el sensacional partido, le pedí a los muchachos que se prepararan con toda tranquilidad.

Se había originado entonces una discusión a raíz del preliminar y un pibe entró a los vestuarios, ubicándose en el sector destinado a referee para protestar por el arbitraje de ese partido. En ese momento le pedí que se retirara, y que no originara esos episodios, lo que acató.

Advertí entonces que el señor Aguirre se encontraba en un rincón, sentado. Siendo que lo conozco desde hace mucho tiempo, que hemos mantenido cordiales relaciones y que en las ocasiones que arbitró partidos que protagonizó Unión me pidió la más estrecha colaboración —que nunca le fué negada—, fui a saludarlo, pero prácticamente me rehuyó contestar. Insistí entonces en mi manifestación, con el mismo resultado. Lógicamente pensé que algo había que llamaba la atención. Y posteriormente al tiempo le indiqué a los Dirigentes de Unión, no hice lo propio con los jugadores.

(PASA A LA PAGINA 7)

DIJO QUE SE HARA JUSTICIA, CAESAR

Cuando terminó el partido entre Unión y Quilmes y varios jugadores del equipo santafesino salían de la cancha llorando, presa de una crisis de nervios, ante la forma cómo un irresponsable había malogrado todos sus esfuerzos, todas sus esperanzas y todas sus ambiciones.

El Gobernador de la Provincia, Ingeniero Juan H. Caesar, que, como se sabe, estaba presente en la cancha, detuvo a uno de ellos y le manifestó: "no se aflijan muchachos, yo he visto el partido y les prometo que se va a hacer justicia".

Estas palabras del mandatario santafesino demuestran que siempre, en cualquier clase de actividades, se halla junto al pueblo de la provincia que gobierna, para defender sus justas reclamaciones.

Santa Fe PIDE JUSTICIA

Luego de realizado el magnífico acto de la plaza Colón, del que damos cuenta en esta misma página, la afición deportiva santafesina se volcó hacia calle San Martín, dirigiéndose hasta nuestra casa, donde reafirmaron sus votos de que se hagan las cosas bien en la A.F.A., en beneficio del deporte de tierra adentro. En esa oportunidad hemos tomado esta nota gráfica, donde se aprecia un aspecto parcial de la imponente manifestación, que llegó a abarcar más de cinco cuadras de entusiastas deportistas de todos los clubes de nuestra ciudad, que censuraron —una vez más—, la repudiable actitud del referee Aguirre, que con su pésimo arbitraje provocó la situación en que ahora se ve envuelta la popular institución de Avda. López y Planes.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9188 - Santa Fe, miércoles 9 de noviembre de 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. [illegible] *(10 Pág.)*

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EDUCACION DIRIGIO UNA NOTA AL PRESIDENTE DE LA A. DEL FUTBOL ARGENTINO

Al Ministerio de Justicia y Educación de la Provincia compete, por imperio de la Ley de Educación Física, el contralor y fomento de los institutos privados de educación física y deportiva, en general.

En tal carácter, y con un espíritu absolutamente objetivo de los hechos ocurridos el domingo en el field del Club Atlético Unión, de esta ciudad, el titular de la cartera, Dr. Raúl Rapela, ha remitido una nota al Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Sr. Valentín Suárez.

Dicha nota, entregada personalmente por el director de Prensa de la Provincia, Sr. Abelardo Barreto, en oportunidad de un viaje accidental que dicho funcionario debió realizar a Buenos Aires, expresa lo siguiente: "Señor Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, don Valentín Suárez. Buenos Aires:

"En mi carácter de Ministro de Justicia y Educación de la Provincia de Santa Fe, tengo el particular agrado de dirigirme a Ud. con el propósito de interesarlo en favor de un pronunciamiento oficial por parte del organismo de su digna presidencia que evite la repetición de hechos que desnaturalizan el deporte y que en progresión ascendente se han venido repitiendo en esta Provincia hasta culminar con lo acontecido en el día de ayer, en un partido oficial del Campeonato de Ascenso sobre cuyos detalles aprecio que no corresponde que abra juicio ni emita opinión, por cuanto los mismos deben ser de conocimiento por las comisiones oficiales correspondientes.

"Me permito interesar al señor Presidente en forma oficial en razón de que el Ministerio a mi cargo, por imperativo de la reglamentación de la Ley de Educación, tiene, por intermedio de la Dirección de Educación Física de la Provincia, "las tareas de contralor y fomento de los institutos privados de educación física y deportivos en general".

"Interpreto señor Presidente, que esa tarea de contralor y fomento no puede circunscribirse a una acción de colaboración económica y técnica únicamente, sino debe extenderse a todos los ángulos que la práctica del buen deporte aconseja, aun en el de velar y colaborar para la mejor defensa de los intereses materiales y morales de las instituciones constituídas.

"La cultura deportiva necesita ser canalizada, de suerte tal que las justas de esa naturaleza sean verdaderas fiestas del deporte, en que la integridad de los que en ella intervienen esté asegurada en la misma medida que merece estarlo la del público asistente. Cuando desaciertos visibles que quien actúa como árbitro en las mismas, cosa por tierra con garantías al espectáculo no se le pierde jerarquía, sino se lo centro para la exaltación popular, que desenfrenada por una reacción de contagio colectivo, puede degenerar en un acontecimiento cuyas proyecciones no pueden preverse.

"El Ministerio a mi cargo tiene el más firme propósito de auspiciar la práctica y el desarrollo de todas las manifestaciones del deporte, porque entiende que por su medio se puede llegar a la formación de una juventud fuerte, sana y disciplinada, ya que esos son atributos que aquel acrecienta; pero para ello se hace necesario que los organismos superiores de esas actividades populares aseguren la seriedad y corrección de los mismos: si esas garantías no se hacen efectivas los resultados se modifican y, en cambio, crean el clima propicio para reacciones populares, a las que no puede negárseles el derecho de esas exteriorizaciones.

"Este Departamento a mi cargo descuenta que la probada y conocida hombría de bien del señor Presidente y demás miembros de la Asociación de Fútbol Argentino, ha de interesarse porque de inmediato se dicten medidas que salvaguarden la seriedad de la práctica del de

(PASA A LA PAGINA 2)

Reuniéronse Miles de Personas en P. Colón

LA ASAMBLEA ELEVO UN MENSAJE A LA A.F.A.

Proyecciones magníficas alcanzó la asamblea de deportistas santafesinos, realizada anoche en la plaza Colón de nuestra ciudad, como expresión unánime de repudio, por el agravio inferido al deporte provinciano, en ocasión del arbitraje vergonzoso, del referee Aguirre, que dirigió el encuentro del domingo último, entre los equipos de Unión y Quilmes, sobre cuyos pormenores EL ORDEN dió amplia información en la edición de ayer, y dedicamos parte hoy.

Millares de aficionados al deporte, hinchas de todos los clubes de nuestra ciudad, se habían congregado mucho antes de la hora anunciada, todos unidos por un solo ideal, el deporte, se dieron cita para hacer escuchar su voz de protesta, por el menoscabo que sufriera una de sus instituciones hermana y a la vez hería los fueros de dignidad del deporte de la provincia de Santa Fe, cuna de campeones y en cuyas trayectorias, sólo existen rasgos de honradez, que obligan a guardarles respeto.

EL ACTO EN LA PLAZA

Una masa compacta cubría la plaza que lleva el nombre del descubridor de América; el agitar de pañuelos y banderas daban una cierta majestuosidad al espectáculo; hombres, mujeres y niños, confundidos en un sólo ideal, hacían causa solidaria con la entidad damnificada y uniendo a su dolor, el de todos los deportistas de la Capital, volcáronse como un sólo hombre, donde en todos los rostros se notaban indicios de inquietud; todos parecían tener algo que decir; deseaban unir al gesto, la palabra; no era suficiente estar presente; querían exteriorizar su verdadero sentimiento que pasaba por momentos de angustia, frente a la adversidad interpuesta por las acciones repudiables de los responsables directos del agravio sufrido el domingo.

Ese estado de ánimo, que mantuvo el ambiente caldeado durante todo el transcurso de la asamblea que se extendió por más de dos horas, constituyó el reflejo fiel de la justicia que alcanza la protesta del pueblo santafesino, no sólo en defensa de los parciales, sino que era una cuestión de principio que se funda en la legítima custodia de los ideales del deporte ciudadano.

LOS ORADORES

Ocuparon el micrófono varios oradores, representando a distintas instituciones que se adherían de esa forma a la causa iniciada por los adictos a Unión y secundada por todas las entidades deportivas de Santa Fe. En primer término, habló el señor Guillermo Aranda; seguidamente lo hizo el señor Vicente Antoniol, en representación del Club Sp. Candioti. A continuación, el deportista Bavaglino. Todos los oradores tuvieron expresiones de protesta por la actuación indecorosa del árbitro y coincidieron en cuanto se refiere a la inminente necesidad de que los deportistas santafesinos, se hagan escuchar en la Capital Federal para dejar una impresión real de los hechos.

HABLA UN CANILLITA

A pedido de un grupo de simpatizantes, ocupó el micrófono un canillita de "EL ORDEN", el popular Mocho, Angeluci, viejo "hincha" de Unión. Angeluci hizo una reseña sobre la historia del Deporte y su finalidad; habló destacando la posición espiritual del "hincha" y la fuerza que ejerce en sí ser, cuando se le hiere en sus fueros íntimos. Exhortó finalmente a los deportistas, a unir su acción voluntariosa con la de los que auspician la idea de exigir consideración y respeto al deporte de tierra adentro y terminó diciendo que confía en que serán escuchados.

UNA MANIFESTACION

Terminados los discursos, fué leído un mensaje que la Asamblea resolvió remitir a la A.F.A. y al Presidente de la Nación, cuyo texto publicamos en esta misma sección. Posteriormente la concurrencia se organizó en manifestación y ostentando banderas, argentina y de las ins[illegible] tituciones, recorrieron [illegible] Martín, seguidos por una caravana de automóviles [illegible] al estribillo de la [illegible] que decía: "A PRIMERA — A PRIMERA". Los automovilistas hacían sonar las bocinas [illegible] una nota emotiva al espectáculo, que no obstante lo avanzado de la hora, numerosos vecinos [illegible] respectivos domicilios [illegible] contemplar el paso de toda la afición deportiva que no trepidó en ganar la calle para hacer oír su expresión justa.

FRENTE A "EL ORDEN"

La extraordinaria manifestación llegó frente a nuestra casa, donde se improvisó nuevamente una tribuna, haciendo uso de la palabra varios improvisados oradores, quienes dentro de la mayor corrección se refirieron a los acontecimientos que son del dominio público, haciendo resaltar la necesidad de que, en beneficio del deporte del interior, la A.F.A. debe resolver con ecuanimidad el problema planteado y que tuvo su origen en el arbitraje [illegible]

(PASA A LA PAGINA 2)

AGUIRRE, principal actor del instante angustioso que vive la afición deportiva santafesina y sobre quien debe recaer todo el peso de las sanciones de la Asociación del Fútbol Argentino.

SANTA FE DEFIENDE UNA CAUSA EMINENTEMENTE JUSTA

Ha pasado ya con creces el tiempo prudencial para que se consideraran calmados los ánimos luego de lo ocurrido el domingo anterior y, sin embargo, todavía la ciudad entera vibra indignada ante el injusto atropello que cometió el referee Aguirre contra el fútbol santafesino, al entregar tan alevosamente al equipo unionista frente a Quilmes.

En este caso no ha habido distinción de banderías, de clases, de sexo ni de edad. Es un solo sentimiento que altera el pulso de Santa Fe y clama justicia ante las puertas mismas de la Asociación del Fútbol Argentino.

Es que la parcialidad del referee fué demasiado evidente. No le fué la mano, como se dice comúnmente, y ningún recurso le parecía lo bastante audaz para impedir el triunfo unionista. En las tribunas, al presenciar el empeño con que Aguirre perjudicaba al conjunto local, mientras los rugidos de la muchedumbre iban en aumento, alguien exclamó: pero este referee tiene vocación de suicida. Tal era la irresponsabilidad e inconciencia con que procedía.

Frente a este hecho inaudito, la ciudad no ha podido aún recobrar la calma habitual. En todos los sitios de reunión se condena enérgicamente al culpable de los hechos y se ha visto, como nunca, recorrer las calles una manifestación de cinco cuadras pidiendo justicia para el fútbol santafesino, afrentado en una de sus entidades más representativas.

Algunos de los que, a la distancia, emiten juicios a la ligera, deberían venir a Santa Fe y palpar el ambiente. Con toda seguridad de que, si son honestos, convendrán en que toda una ciudad no se puede levantar en vilo si no hay un hecho cierto, una injusticia inaudita en este caso, que justifique ese estado de ánimo.

El caso de Unión es digno de ser tenido en cuenta. Con el que está llegando a su fin son estos diez años que lucha sin más estímulo que el de nuestro ambiente por ingresar al círculo privilegiado de la A.F.A. No hay sacrificio que no se haya realizado en ese tiempo, porque todo parecía poco para lograr el objetivo perseguido. Desde el sacrificio personal de dirigentes, asociados y simpatizantes, ya sea en trabajo material o en contribución económica, hasta ese bregar abnegado e indomable contra todas las circunstancias adversas que se le han cruzado en el camino, no siempre de buena fe por cierto, se ha recorrido toda una gama de esfuerzos admirables. Como si escuchara siempre la exhortación del poeta —si te postras diez veces te levantas, otras cien, otras mil, otras quinientas...

Unión viene soportando altivamente, irguiendo siempre la cabeza, los sinsabores de hace diez años, cuando por su historial, por sus antecedentes, por su tradición, por lo que representa en el fútbol argentino, tiene derecho propio para que se le conceda un lugar en el círculo privilegiado por la A.F.A. al que ha preferido ganar con coraje y voluntad inquebrantables.

Ahora que todos esos sacrificios, todos esos desvelos, podían conducir, por fin a la ansiada meta, viene un referee irresponsable en el preciso instante, nada menos que en el propio Santa Fe, a dar al traste con la probable conquista, sin consideración, sin miramientos y sobre todo, sin conciencia.

¿Cómo no se ha de encontrar aún la ciudad convulsionada como se encuentra? Hasta los más parciales, si se ponen una mano sobre el corazón, convendrán que Santa Fe defiende en la emergencia, una causa eminentemente justa.

El Orden

Sin Lealtad no Existe Colaboración Efectiva

Se viene hablando en todos los tonos, y de esto ya hace rato, de la necesidad de robustecer la economía de los pueblos latinoamericanos mediante la estrecha colaboración entre sí a fin de vitalizar sus energías de acuerdo con las normas de la estricta justicia no sólo en cuanto a las relaciones de pueblo a pueblo, sino, también para las de los individuos dentro de una misma nación.

La nueva doctrina surgió en medio del fragor de la última contienda bélica y fué claramente concretada en la Carta del Atlántico y en las recomendaciones del Comité Jurídico Interamericano.

Se declaró, entonces, y el mundo, en medio de sus angustias, lo aceptó alborozado, que el derecho de los individuos y de los pueblos fuese íntegramente respetado en los hechos, conviniéndose en lo imprescindible de la colaboración en el esfuerzo común y en la equitativa distribución de las riquezas, las cuales no son patrimonio exclusivo de los hombres de una región determinada, sino de la humanidad, de modo que todas las agrupaciones en cualquier latitud que se encontraren fueran beneficiadas con ellas, permitiéndoles, a través de la regulación de los intercambios sin egoísmos, ni privilegios, el acceso a las mismas para así solventar cómodamente sus problemas.

Esas, fueron las sólidas bases establecidas por la razón, la cual como norma primera y última de la verdad, no delinque. Pero apenas cesado el estruendo de las armas, olvidáronse los pueblos, sobre todo los más poderosos, del anunciado evangelio de la estrecha colaboración, lanzándose de nuevo los unos contra los otros, a la lucha económica haciendo prevalecer como otrora el derecho de la fuerza, estableciéndose una verdadera guerra de intereses egolátricos en todas las fronteras.

En medio de ese caos, el avance del imperialismo moscovita determinó la unión del Atlántico en base de la cooperación. Por ella se buscaba estructurar la paz permanente. Pero, inmediatamente, se advirtió que esa paz sería imposible si mediante la mutua cooperación económica de los pueblos unidos —y de los países latinoamericanos que sin estar formalmente en el pacto, participan de él prácticamente— no se satisfacían las legítimas necesidades de cada uno. Se llegó al convencimiento de que, si no se establecía esa estrecha colaboración, corríase el riesgo inmediato de que mientras algunos pueblos de esa unión, salvaguardados por la alianza, continuaran prosperando fabulosamente, muchos otros —particularmente los ya aludidos latinoamericanos— menos favorecidos en su desarrollo, quedaran postergados, cuando no avasallados por los colosos que integran esa alianza, la que, por ese camino de los grandes desequilibrios, bien podría convertirse en una siniestra máquina de opresión.

Ante tales consideraciones, renováse la necesidad de reaccionar, aceptando que la cooperación debe ser establecida como única norma de comercio entre los países democráticos que, directa o indirectamente, son los que constituyen ese bloque depositario de la civilización milenaria de occidente contra las abigarradas legiones del fanatismo asiático erigido en sistema por los déspotas del Kremlin, que sólo se mantienen por la violencia y sobre la miseria y el hambre de los pueblos.

De ahí que el supremo mandatario de Estados Unidos, comprendiendo el deber que a su formidable nación le corresponde, esté insistiendo en estos momentos en la necesidad de que se preste ayuda a los países menos desarrollados económicamente a fin de que con esa ayuda aprendan a ayudarse y pongan en movimiento sus inmensos recursos naturales, elevando con ello, el nivel de vida de sus habitantes.

El presidente yanki por sus buenas intenciones y por la potencialidad de su nación, debería ser el conductor nato de la cooperación internacional. Pero como esta colaboración tiene que conquistarse por la vía económica, y la economía estadounidense está en manos de los grandes consorcios capitalistas, reservándose al presidente el gobierno político, se desemboca en la triste realidad que esos consorcios si se deciden a ayudar a algunos pueblos, sólo lo harán mientras esa ayuda les redituе enormes ganancias, con lo cual los pueblos no podrán resurgir, sino que, al fin, únicamente llegarán a ser colonias productoras, a cuyos habitantes no se les dejará más que lo absolutamente indispensable para no sucumbir.

Sabemos que el capitalismo internacional es enemigo de la emancipación de los pueblos y, por consiguiente, de la vitalización de los mismos. La Argentina constituye el mayor ejemplo ilustrativo en toda esta cuestión. No obstante ser, sin jactancia, el país más democrático y liberal del continente por haber buscado la justicia para su pueblo y en sus relaciones con los demás países, ha tenido que sufrir sanciones inauditas, y las continúa sufriendo por parte de los administradores del plan Marshall, como, entre muchísimos otros capítulos, se evidencia con la famosa compra de carnes hecha por Grecia, compra que, en licitación, por sus bajos precios, correspondía a la Argentina, pero que los mangoneadores del susodicho plan hicieron desviar hacia Méjico aunque se tuviera que pagar veinte dólares más por tonelada.

Mientras no cambien las cosas que será difícil, la cooperación de que tanto se habla tendrá que caer en manos desleales, lo que, no obstante los propósitos del mandatario norteamericano, nos hace desconfiar de la decantada cooperación a los pueblos menos desarrollados, pues a lo más será un segundo [illegible] Marshall para condicionar nuevos negocios para los consorcios, avanzando aún más a los pueblos donde llegue a concretarse el planeo de la vitalización. Mientras no haya lealtad no habrá cooperación.

LOS PROBLEMAS QUE TIENEN PLANTEADOS LOS BARRIOS EXIGEN PREFERENTE ATENCION DEL GOBIERNO COMUNAL

No obstante haber tratado con marcada insistencia los numerosos problemas que, en distinta forma, vienen afectando a los barrios y los nuevos centros que se han formado en los alrededores de nuestra capital, el asunto, por no haber sido debidamente contemplado conserva toda su actualidad.

Nadie desconoce que la acción comunal, a consecuencia de las dificultades experimentadas en el pasado inmediato, bajo el régimen de los comisionados y de intendentes por varias razones, inestables, ha sido por demás negativa. Las antiguas necesidades se han agravado con el transcurso de los años, llegando a constituir un verdadero complejo que con su gravitación interfiere el vertiginoso ensanche de nuestra ciudad. La iniciativa particular, obedeciendo a las exigencias demográficas, ha alargado, duplicándolo, el macizo urbano. Las antiguas quintas circundantes, los predios de pastoreo y los simples lugares incultos, se han transformado en núcleos populosos, donde en muchos de ellos registranse importantes actividades comerciales e industriales surgidas para el servicio de esas barriadas en constante crecimiento, destinadas, a ser todas ellas los grandes y pequeños centros que han de integrar una urbe rica, próspera y poderosa en la que la expansión material, caracterizada por una construcción sólida, compacta y de aceptables líneas arquitectónicas, comprueba, proporcionalmente al respecto, uno de los índices más altos del país.

La acción de los poderes públicos, particularmente el municipal, no ha seguido el ritmo de esa evolución sorprendente. De ahí las lamentables fallas edilicias que determinan las continuas y justas reclamaciones de los habitantes de esos importantes sectores.

Sabemos que el nuevo ordenamiento gubernativo de la ciudad ha demostrado preocupación al respecto. Conveniente sería, en consecuencia, que para hacer efectivos sus laudables propósitos, se comenzara por determinar con claridad y precisión los problemas que en cada uno de los aludidos barrios existen, para ordenarlos en un plan positivo, con vistas a respuestas prácticas e impostergables. Esa determinación debe ser completada, en seguida, con la estimación de los recursos que habría que poner en movimiento para dar estructura y consistencia efectiva a las soluciones que se decida aplicar, evitando, así, que todo quede en elucubraciones abstractas y en papeles de burocracia.

En lo que se relaciona con la determinación de los problemas, las autoridades comunales deben buscar la colaboración de las sociedades vecinales. Surgidas casi siempre a favor de una generosa preocupación por el adelanto de los sectores de población a que pertenecen, estas entidades conocen bien las exigencias legítimas de los barrios y están en condiciones de hacer sugestiones valiosas. Además cuentan con medios para crear a la obra de las autoridades comunales el clima de interés y cooperación de que han menester para no caer en el vacío o en la indiferencia.

Un ejemplo de esta colaboración lo tenemos en la [illegible] encuesta tomada hace unos meses por una de nuestras sociedades vecinales. La prestigiosa entidad, en el deseo de complementar su acción social en beneficio del propio barrio, tanto en lo referente a sus problemas edilicios, como en el acrecentamiento del acervo cultural, inició una encuesta remitiendo a cada vecino un cuestionario que una vez llenado fué devuelto a la comisión directiva para su estudio, con el fin de elevar las conclusiones a las autoridades de la ciudad como una auténtica expresión de su zona jurisdiccional.

En el mencionado cuestionario se formulaban las siguientes preguntas: ubicación de la manzana; calles en mal estado; existencia de pasos de piedra o focos de luz; calles inundables; existencia de aguas estancadas; empleo de carros atmosféricos; problemas de mayor urgencia; existencia de caballerizas y estado de higiene de las mismas; calles sin nomenclatura; baldíos convertidos en vaciaderos de basuras; calles donde se arrojan desperdicios; calles sin aguas corrientes; calles sin riego; calles donde se echan aguas servidas; existencia de aceras, etc., de modo que la entidad pudo realizar un estudio completo y documentado de las necesidades del barrio.

Nos hemos detenido en este hecho para poner de manifiesto cómo pueden concurrir las mencionadas sociedades con el gobierno local en su propósito de planear, dentro de los recursos que se arbitren, la solución de los problemas más urgentes que ofrecen, en fuerza del condenable abandono en que se las ha mantenido, las barriadas santafesinas, cuya importancia en [illegible] sentido nadie discute.

PRESENTACION DEL TEATRO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El 14 del corriente a las 21.45 en el Teatro Municipal, hará su segunda presentación en nuestra ciudad el Teatro Experimental de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral (T. E. E. U.), drama y alta comedia.

Se presenta el T. E. E. U. habiendo completado su elenco artístico con nuevos elementos artistas universitarios, quedando en definitiva integrado por: Actrices: Esther Sánchez [illegible], María Rosa Lorenzo, Neri Mihel, Martha Pabelo Cemple, Blanca [illegible] de Bracco, Josefa Ocampo, Irma Lavielle, Inés Medina, Ilda Doldán, Myriam Juárez Hosch, María Elena Lorenzo, Sonia Her[illegible] Román, Gladys Adela Giménez, Olga Castelli, Susana María Spengler, Olga Farías y Deda Pigh. Actores: Jorge Martínez Ferraris, Edgar Rodríguez, Tarcilo Esteban, Osvaldo Hett, Juan Manuel López Jordán, [illegible] Rodríguez Aragón, Celestino Marini, Francisco Millán, Jaime [illegible], Navarro, Marcelo Carthery, Jorge Wolff, Marcelo Tuella, Homero Julio Ravazzola. Director artístico: Luis M. Zamora Beltrán. Director substituto: José María Peñaranda. Apuntadores: Celestino Marini y Juan Carlos Casco. Traspuntes: Jerónimo Russo y Pepita Ocampo. Utilero: Sergio Kypter.

Se representará: "Ha entrado una mujer", comedia en tres actos y cuatro cuadros de Enrique Suárez de Deza, con el siguiente reparto: [illegible] Martha [illegible] (26 años), [illegible] (21 años); [illegible] (17 años); [illegible] Felicia (25 años); Susana María Spengler; Fachi (15 años); Pepita Ocampo; Mecha (13 años); Sonia Haum; Oscar (21 años); Juan Manuel López Jordán; Juan (19 años); Tarcilo Esteban; Leo[illegible] (21 años); Osvaldo Hett; Mario (23 años); María Rosa Lorenzo; Tito (15 años); Celestino Marini; Nini (20 años); María Elena Lorenzo.

Escenografía de la empresa del Teatro Municipal de Santa Fe.

Nota: En los entreactos se escuchará un registro fonoeléctrico [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Marcha Hans.

[illegible] En Mastrería El Gaiper.

[illegible] fijado así: Palco [illegible] y [illegible] $ 25; [illegible] $ 2.36; plateas [illegible] $ 2.22; tertulias 1a. y 2a. fila, $ 2.25; otras filas, $ 2; gradas: $ 1.20.

Las entradas pueden solicitarse telefónicamente a: Instituto Social T. A. 39781 y Emisora L. T. 10, T. A. 21211.

Informes de la Soc. Escultistas Argentina

El Consejo Local con jurisdicción en el Litoral Argentino, lleva a conocimiento de los señores padres de niños comprendidos entre los 7 y 18 años de edad que pueden incorporar, voluntariamente, a sus hijos, en cualquiera de las secciones y ramas del movimiento escultista de la Tropa existente en su respectiva localidad.

En la ciudad de Santa Fe — Las Heras 3744, Tel. del Estado 19244 existe la Agrupación Nº 1 con inscripción para niños de 7 a 10 años en la Manada de Lobatos; muchachos de 11 a 14 años en la Tropa de Escultas; en la Escuadra de Escultas Navales "Almirante G. Brown" para jóvenes de 15 a 18 años; en el Escuadrón de Escultas Aéreos jóvenes de 16 a 18 años.

CREACION DE TROPAS EN EL INTERIOR

El Consejo del Distrito Litoral, comunica a aquellas personas vecinos de ciudades de la Provincia de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Gobernaciones del norte que tengan interés en cualquiera de las ramas del Escultismo, a fin de crear grupos de Escultas (boy scouts) pueden solicitar folletos ilustrativos y forma de constituir una Tropa o Patrulla.

Aquellos niños o jóvenes que por carecer de jefes en su ciudad, pueden solicitar su ingreso al movimiento Escultista, en calidad de Esculta Solitario.

Alumnos de Entre Ríos y Sta. Fe visitan el Museo

Continúan visitando las Salas de Exposición del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" numerosas delegaciones de alumnos de escuelas de ésta capital y de otras localidades del interior, lo mismo que de provincias vecinas.

Días pasados recorrieron los recintos del Museo, guiados por personal de la institución, los cursos superiores de la Escuela Nacional No. 60 de viaje Entre Ríos, y 6º grado de la Escuela "Mariano Moreno" de nuestra ciudad.

Se detuvieron particularmente en la Sala de Los Gauchos, de Quirós; los Constituyentes, de Alice; el Museo de Calcos y la Exposición de Dibujos y Grabados del Renacimiento Italiano, no sin antes haber contemplado otras salas de pintura y escultura que exhiben parte de la valiosa propiedad artística oficial.

LA EXPOSICION DE DIBUJOS Y GRABADOS DEL RENACIMIENTO

Numeroso público, entre el que se cuentan artistas, alumnos de bellas artes, estudiantes y aficionados visita diariamente la Exposición de Dibujos y Grabados del Renacimiento Italiano, fidelísimas reproducciones que provienen, en su mayoría de la Galería de Florencia, donde fueron adquiridas recientemente por la Dirección General de Bellas Artes.

Ha llamado igualmente la atención la Sala destinada a los grabados al buril de las Tres Puertas del Baptisterio de Florencia, que pertenecen asimismo, al Gabinete de Estampas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" en versiones realizadas con los tacos originales.

Con motivo del interés despertado por esta exposición las autoridades de la Dirección General de Bellas Artes han resuelto que la misma continúe exhibiéndose hasta mediados del corriente mes.

Congreso Americano de Medicina del Trabajo

Por una resolución dictada por el Delegado Organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, ha adherido al 1er Congreso Americano de Medicina del Trabajo a reunirse en Buenos Aires del 1º al 15 de diciembre próximo, designando los siguientes delegados: del Instituto: profesores Enrique J. M. Escarrá, Hilario A. Di Muro, Luis María Barreiro y Mariano R. Tissembaum.

El profesor Escarrá presentará un trabajo sobre "Contribución a la Estadística del Ausentismo" y el profesor Tissembaum "Las Reformas a la Ley de Accidentes del Trabajo".

Reunión en la Oficina de Trabajo y Previsión

En horas de la mañana de ayer se entrevistaron con el [illegible] de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión don Luis Evaristo Ponce, numerosas delegaciones obreras, las cuales plantearon ante el mencionado funcionario los distintos problemas que afectan a los gremios que representan.

Arribaron a un acuerdo definitivo la junta de conciliación del sindicato de personal de tintorerías, talleres de lavado y anexos y los patronos del ramo, conviniéndose que el nuevo convenio colectivo de trabajo se dará a conocer a la brevedad.

Esta semana se abonarán las pensiones a la vejez

Una información oficial hace saber que en la presente semana la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, abonará las pensiones correspondientes a agosto último a los beneficiarios de la Caja. Se pagará a varios departamentos con excepción de los domiciliados en los departamentos San Jerónimo, Las Colonias, La Capital, Rosario, San Lorenzo y Constitución, a los que se pagará en una fecha próxima.

La Especulación en Tierras Combatirán Prácticamente

El Poder Ejecutivo de la Nación, conforme al reciente decreto que reglamentó parcialmente la ley 13.539 que lo faculta para proceder a la venta de los bienes inmobiliarios del dominio privado del Estado, comenzará dentro de breve tiempo operaciones destinadas a facilitar a las familias argentinas terrenos a precios equitativos para la construcción de la vivienda propia. Se trata de predios ubicados en las zonas urbanas y suburbanas y que pasaron al dominio del Estado al nacionalizarse empresas privadas que atendían servicios públicos, tales como ferrocarriles, compañías telefónicas, puertos, entidades de transporte automotor, etc. Como ya lo determinan claramente los considerandos de la medida oficial, el Estado procederá a la venta de las tierras en pequeñas parcelas, para fomentar la vivienda y combatir la especulación de propietarios, intermediarios y fraccionadores, que en los últimos tiempos ha revestido caracteres realmente alarmantes y antisociales.

En la Gran Buenos Aires, y en todas las ciudades del país, la venta de terrenos, muchos de los cuales [illegible] de dimensiones ridículas por lo reducidas, ha dado motivo a una especulación que sobrepasa [illegible] inadmisibles. Desesperante [illegible] la carencia de [illegible] los precios exorbitantes de los alquileres de los [illegible] que se construyen, [illegible] y cada de cuentos [illegible] para poder comprar un terreno y levantar en él la casita propia.

Alentados por las circunstancias, los loteos de terrenos ubicados en las ciudades y sus alrededores importan un auge sin precedentes. Como los terrenos cuestan tanto como la casa y edificar ahora cuesta mucho, tenemos como resultante que el sueño de la casa propia es casi imposible de realizar. Por lo tanto el problema de la vivienda sigue en pie y se presenta lleno de dificultades cada vez mayores. Es la gente de trabajo y de la clase media la que resulta perjudicada o explotada por aprovechadores sin represión de ninguna índole. En menos de un lustro, los especuladores han logrado elevar el precio de las tierras para vivienda en proporciones que son disparatadas y hacen ya imposible pensar en edificar la casa propia. Hay inmuebles, como casas, que han experimentado suba, de hasta cuatro, ocho y diez veces. Pero hay inmuebles, como pequeños terrenos, que han elevado su costo en hasta cuarenta veces, en menos de cuatro años. Esto es, socialmente, intolerable. Pues bien, con la medida recientemente adoptada por el Gobierno de la Nación, muy en breve terminará la inflación artificial, ya que las ofertas fiscales incidirán favorablemente para la economía de los pequeños ahorristas que deseen invertir sus ahorros, en terrenos en que edificar su vivienda.

He aquí una manera práctica, positiva, para detener de una buena vez la voracidad de los especuladores en tierras. Al ser lanzados al mercado de ofertas múltiples fracciones de terrenos, la especulación sufrirá un serio contraste. Las demandas irán condicionándose poco a poco de acuerdo a los precios regulados por el Estado, y ante la nueva situación los agiotistas verán disminuir sus posibilidades especuladoras. Una decisión como la que señala el decreto de referencia, interesa en la actualidad su gran aporte estatal para combatir el agio en tierras urbanas y suburbanas, y para combatirlo prácticamente. Y además de esta plausible función social, cabe señalar que los fondos obtenidos por la venta de esos bienes inmuebles, servirán para cancelar los compromisos bancarios contraídos a raíz de las recientes adquisiciones de servicios públicos destinados al bienestar común, con lo que se beneficia la economía nacional.

La Asociación de Maestros Adoptó Medidas de Interés

LA EQUIPARACION DE SUELDOS SOLICITARAN

Con asistencia de las señoras de Domínguez Neira, Espeleta y Vigo; señorita Marini, y señores González, Hornachea, Alemán y Gaite Alvarez, reúnese la Comisión Directiva, presidiendo la señora de Domínguez Neira. Leída y aprobada el acta No. 294, por secretaría general se da cuenta de los asuntos despachados y de los entrados. Acto seguido, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o. Aprobar el informe del delegado ante la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, señor González, referente a la reunión última.

2o. Aprobar el balance de tesorería correspondiente al mes de septiembre.

3o. Aprobar el temario de ponencias presentado por la Comisión Especial y designar las personas que tendrán a su cargo la relacción de las ponencias sobre los temas propuestos.

4o. Aprobar la reglamentación de la rifa, proyectada por la Comisión Casa del Maestro para financiar los trabajos de la Colonia de Vacaciones.

5o. Apoyar, mediante notas al señor Ministro de Educación y de Hacienda las gestiones de la Federación sobre el pago de las bonificaciones de emergencia, de $ 50, al personal de las escuelas provinciales y restituir a los maestros con dos puestos, las bonificaciones por antigüedad.

6o. Continuar las gestiones en favor del señor Jorge Céttara, enviando nota al Presidente de la Nación y al Ministro de Transporte, solicitando reconsideración de las medidas que afectan a dicho docente.

7o. Aceptar la renuncia de socia de la señorita Margarita Röltberg de Esperanza.

8o. Enviar nota de estímulo a la Secretaría de Extensión Cultural de la Junta Ejecutiva de la Federación, por la intensa actividad desplegada. Idem al Círculo de Maestros de Rafaela por los cursos que dictará del Jardín de Infantes.

9o. Pasar nota de pésame a la familia del ex socio de la entidad, señor Justo Dobeza, recientemente fallecido, que fuera un [illegible] animador de las entidades gremiales, y un funcionario capaz, respetuoso y probo.

10o. Pedir por nota a los Directores Generales de Enseñanza Primaria y de Administración Escolar, incluyan en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio próximo, la partida necesaria para hacer efectiva la equiparación integral de sueldos entre el magisterio santafesino y el que presta servicio en el orden nacional.

Nuevos egresados de la Universidad Femenina

En la Universidad Femenina dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, en el transcurso del corriente mes han obtenido los títulos de profesoras de Jardín de Infantes las señoritas Cristina Albornoz, Dora María Beatriz Martínez, María Marta Elvira Sandes, Amalia Silva y Nélida Taberny; y de profesora de Economía Doméstica, las señoritas María del Huerto Cifré, Alda Casas, Carola Galetti y Beatriz Heidger.

REUNION DE PERSONAL DOCENTE

Para el día miércoles 9, a las 11.30 hs., reunión del personal docente del Secretariado C. Comercial, Taquigrafía, Dactilografía e Inglés. Y el viernes 11, a las 18.30, el personal docente de los Profesorados de Jardín de Infantes y Economía Doméstica.

Acto en el Colegio de Nuestra Sra. del Huerto

Mañana a las 11 horas, pronunciará una charla ante las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, el Prof. de la Escuela de Visitadoras de Higiene social Dr. Manuel Martínez cuyo tema será "Visitadoras de Higiene y la lucha antituberculosa" correspondiendo la misma al plan de Divulgación del Establecimiento.

Disertará el Día 10 el Dr. Bernardo Canal Feijoo

HABLARA SOBRE "EL DESTINO DEL FOLKLORE"

Bajo el patrocinio del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición" y con los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, el día 10 del actual a las 9 horas diserterá en el Paraninfo el doctor Bernardo Canal Feijoó, sobre el tema "El destino del folklore".

El destacado hombre de letras argentino, nació en Santiago del Estero, graduándose de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Entre su amplia producción literaria, se destacan los libros de poemas "Sol alto", "Dibujos en el suelo", "La rueda [illegible]"; los ensayos "Ensayo sobre la expresión artística popular en Santiago" (premio nacional); "La expresión popular dramática"; "Mitos perdidos"; "Los casos de Juan —el ciclo popular de la picardía criolla—"; de teatro "Pasión y muerte de Silverio Leguizamón" (premio municipal de Buenos Aires); de sociología "De la estructura mediterránea argentina"; ha pronunciado conferencias en las universidades del país; fué el "pioner" del Congreso de planificación del Norte Argentino, fundador de la entidad cultural "La Brasa" y colabora en "La Nación", "Sur" y "Realidad".

LA CONFERENCIA

El disertante será presentado al auditorio por el Dr. Dante J. Velle (h) quien lo hará en nombre del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición".

El Dr. Canal Feijoo, ajustará su conferencia al siguiente temario:

"Tres conceptos concurrentes: provincia, folklore, tradición. Enfoque negativo".

"Problemática particular del folklore. Enfoques positivos. El folklore visto desde afuera (ciencia y explotación del folklore).

"El folklore visto desde adentro (la zona propia del folklore; el agente específico del folklore; el pueblo y la masa, espíritu del pueblo y psicología colectiva").

"La vivencia cultural del folklore".

"El concepto de tradición y el progreso de la cultura".

Destino del folklore".

SITUACION DE LOS OBREROS FORESTALES

Las informaciones que nosotros venido publicando acerca de la situación que se les plantea a centenares de obreros forestales de la zona norte de Santa Fe, con motivo de la paralización de las actividades de las plantas industrializadoras del quebracho, adquiere un nuevo cariz debido al sistema de trabajo que acaba de adoptar la Forestal Argentina, en sus establecimientos madereros y en la zona boscosa todavía en explotación.

De acuerdo a los datos suministrados por las organizaciones gremiales que agrupan en sus filas a los hacheros, la compañía industrial de referencia, ha implantado nuevamente el trabajo a "destajo" en todos sus obrajes. Los obreros del hacha, han puesto resistencia a ese tipo de labor, pero aquella, ha recurrido a ciertos métodos, tales como el despido a los trabajadores que no aceptaran esa forma de trabajo y además, reduciendo el suministro de los artículos alimenticios o negándolos, según el caso.

Entendemos que tales procedimientos están en pugna con las conquistas sociales obtenidas por el movimiento revolucionario y es opinión generalizada, buscar los medios para crear mejores condiciones de vida para miliares de trabajadores de los bosques santafesinos.

Frente a ello, un organismo gremial de la zona norteña, vinculado con los hacheros, se ha preguntado: "¿Existe acaso una resolución de la Comisión Paritaria Nº 5 con asiento en Santa Fe que ha dispuesto el trabajo a destajo, en forma impositiva?" El organismo precitado, así como también todos los obreros forestales, reclaman, pues, una información amplia al respecto, capaz de satisfacer el deseo de [illegible] la existencia o no de dicha resolución.

Entre los trabajadores norteños, se ha iniciado también un movimiento para contener ciertos abusos y en defensa de los obreros despedidos o que son trabados en sus actividades.

Nuestra Producción Agropecuaria

El Ministro de Agricultura y Ganadería ha realizado una larga gira por el agro argentino. Ella le ha permitido interiorizarse de los problemas que deben afrontar las actividades agrarias y prevenir las medidas destinadas a resolverlos. No hace falta decir que esos problemas han sido visiblemente [illegible] con [illegible] propósitos políticos. Y [illegible] afirmar, inclusive, que el gobierno se ha [illegible] de [illegible] delinear su [illegible] [illegible] al problema [illegible] del [illegible].

Antes de que el ministro de Agricultura realizara su gira, muchas medidas oficiales demostraron que la suerte de los campesinos no es ajena a la preocupación oficial. Enumerarlas resulta ocioso, pues son de conocimiento unánime. En la sucesión otras se sumarán a ellas. Así lo anunció el ministro Emery en la exposición que inauguró en Río Quinto, provincia de San Luis: "Los esfuerzos del gobierno de la Nación, que han contribuido a la planificación de una industria pujante y sana, que es el sola [illegible] fundamental en la revolución nacional, están volcándose ahora en favor de las labores agrarias y conducirán a una racional organización de nuestras riquezas. Al amparo de esta concepción, el mercado interno ha logrado un poder adquisitivo difícil de imaginar unos pocos años atrás y ha permitido sortear con éxito las consecuencias destructivas de un comercio internacional inestable, minado por los efectos de la guerra más desconcertante en sus definiciones que ha conocido el hombre".

Fué muy explícito el ministro al hablar del aporte oficial a la reactivación de las tareas rurales. "El Estado, dijo, se halla decidido a realizar los mayores esfuerzos en favor de la producción, y en el orden agropecuario la incorporación de la tierra como bien de trabajo, en sustitución del antiguo concepto de bien de renta; la aplicación de sistemas crediticios adecuados a las necesidades de cada momento; la fijación de precios compensatorios; el estímulo de la mecanización, superando las notorias dificultades financieras de [illegible] mundial; la conservación del suelo y demás riquezas naturales; la dignificación del trabajo rural y una estructuración equitativa del régimen de los arrendamientos rurales, son los aspectos que constituyen el planeamiento señalado por el general Perón en la política agraria argentina".

Este no es un plan elaborado para un futuro lejano. Ya ha comenzado a desarrollarse. En el mismo discurso, el titular de la cartera de Agricultura señaló algunas de las iniciativas ya concretadas. Mencionó la estación de reproducción que funciona ya en la provincia de San Luis, relativa a la capital, el haras central, a mejorar y evaluar en organización; la entrega de reproductores ovinos de raza a los productores puntanos y otras de larga enumeración. Con ellas tiende el gobierno a mejorar la calidad de la producción, y a aumentar a ésta en las proporciones que las necesidades de los mercados hacen conveniente. No olvida tampoco, por lo demás, lo que a los costos se refiere, porque es evidente que una producción que no sea barata no podrá competir eficazmente en el exterior. Al recibir a los delegados de las cooperativas agrarias, el presidente de la República advirtió que "hay que variar los métodos, enseñando a la gente cual es la forma moderna de trabajar para obtener el máximo de producción a los menores costos". Nadie deberá olvidar estas palabras, porque en ellas se cifra, tal vez, el destino de nuestra producción agropecuaria.

De lo expuesto se desprende que el gobierno hace su parte, si breve ni fácil en la tarea de aumentar la producción agraria. Aprovechar las facilidades oficiales es cosa que corresponde a los productores y a los trabajadores campesinos. No pueden ellos ignorar, ni deben olvidar, que son depositarios de una gran responsabilidad. Bueno será para el país que la afronten con ánimo dispuesto.

"EL PERFECTO"

Fábrica de Muebles

(SE FABRICA A LA VISTA DEL PUBLICO)

Gran rebaja hasta el 10 de Diciembre solamente

Aprovече: No encontrará mejor oportunidad

Visítenos y comprobará que es de su conveniencia

FABRICA: 9 de Julio 2272

T. E. 15237 Santa Fe

NATACION — PLAYA — SPORT
"FIN DE SEMANA"

★ la casa especialista de los articulos finos para *Caballeros*

SPORTSMAN

SAN MARTIN esq. FALUCHO

SANTA FE